

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 567

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT NOTA Nº
488/21 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY
PROVINCIAL Nº 1333**

Entró en la Sesión de: Archivo

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

1 0 DIC 2021

MESA DE ENTRADA

N° 367 Hs. 10:15 FIRMA *[Signature]*



2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

02 DIC 2021

2071 10310



INSTITUTO PROVINCIAL
DE VIVIENDA Y HÁBITAT

NOTA-PRE-488-2021

[Signature]
Pablo SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Referencia: Solicitud ingreso en planta
permanente - Carlos GODOY

Ushuaia, miércoles 1 de diciembre de 2021.-

VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Vicepresidente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat; es que tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de solicitar la correspondiente autorización en relación al pedido de ingreso a Planta Transitoria del Sr. *Carlos Andrés GODOY* - D.N.I N° 25.633.264, en el Área de Administración Zona Sur, del Instituto a mi cargo. El citado agente se encuentra prestando servicios desde el año 2.017 bajo la figura de adscripción, dado que ostenta cargo de planta permanente en el Ministerio de Trabajo. Dicha incorporación significaría la liberación de dicha planta para la administración central.

De acuerdo a lo informado por la Dirección General Área Económico Financiera del Instituto, se cuenta con disponibilidad presupuestaria y por el Subdirector General Relaciones Humanas, con disponibilidad de vacante para tal designación.

La solicitud se enmarca en el artículo 36 de la Ley Provincial N° 1333.

Sin otro particular, aprovechando la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

Caratula Asunto -

VICEGOBERNADORA DE LA PCIA. DE TDF AeIAS

PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO

Sra. Mónica Susana URQUIZA

S _____ / _____ D

[Signature]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

1 0 DIC 2021

Firmado Digitalmente por
RAMB Hector Alejandro
Instituto Provincial de
Vivienda y Habitat
Vicepresidente
01/12/2021

